



A LA COMUNIDAD DOCENTE:

Desde Docentes Autoconvocados de la Provincia de San Juan deseamos expresar nuestra **profunda disconformidad ante la última propuesta salarial** presentada por el gobierno de la provincia, la consideramos insuficiente porque la base de la misma, es un monto por fuera del básico, lo que genera un achatamiento de la pirámide salarial, con sumas no remunerativas, las cuales no abarcan a la totalidad de los docentes sanjuaninos. Esto causa un perjuicio ante una inflación galopante, en el contexto de crisis económica que atraviesa la provincia y el país.

La lucha de los Docentes Autoconvocados ha logrado quebrar parcialmente el acuerdo del gobernador Sergio Uñac y las burocracias sindicales (UDAP, UDA y AMET), obligando al gobierno a recibir a representantes de Autoconvocados y ser partícipes de nuevas propuestas, reabriendo el diálogo con la docencia sanjuanina, quien una vez más no se siente representada por los gremios.

En asamblea los departamentos rechazaron la nueva propuesta, pero la mayoría de ellos optaron por votación retornar a las aulas en disconformidad, momentáneamente, ya que somos nosotros/as el colectivo docente, el que garantiza la educación diariamente desde nuestro rol profesional.

Seguimos comprometidos en la defensa de la educación y la formación integral de nuestros/as estudiantes junto al apoyo permanente de las familias que nos han acompañado durante estos largos días de lucha.

Así mismo se resolvió en asamblea, sostener la organización de autoconvocados mediante delegados escolares y departamentales para seguir impulsando y fortaleciendo la lucha por una recomposición salarial, condiciones de trabajo y en defensa de la educación pública.

Estamos convencidos que la situación económica actual de la docencia en su conjunto es insostenible, por este motivo *la lucha por nuestros derechos debe* continuar y exigir al gobierno provincial que proporcione respuesta favorable a nuestro reclamo.

Nos mantenemos en alerta ante cualquier intento del gobierno de descontar días de paro, como así también el de impedir la movilización y el legítimo derecho de reclamar que tenemos como trabajadores. **Repudiamos el amedrentamiento y persecución sufrida por manifestarnos pacíficamente en espacios públicos.**

Por todo lo planteado se votó en asamblea:

- *¡La lucha por un salario digno continúa!*
- *Mantener el colectivo docente en estado de alerta y movilización permanente ante cualquier intento del gobierno de realizar descuento al salario del mes de marzo.*
- *Sostener la organización de cuerpos de delegados/as escolares y departamentales.*
- *Convocar asambleas departamentales para un relevamiento de la realidad escolar en cada departamento.*
- *Realizar acuerdos institucionales que den continuidad al reclamo docente mediante quita de colaboración en: feria de ciencias, confección y/o llenado de planillas en horas de descanso, muestras escolares, proyectos escolares, carteleras, actos escolares, intercolegiales, etc.*

DOCENTES AUTOCONVOCADOS SAN JUAN.